

**C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.
P R E S E N T E.**

JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA, Diputado Local del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, de la Sexagésima Legislatura de este H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 56, 57, 63, fracción XIX, 44 fracción II, 134, 135, 136, 138, 141,144 Fracción II, 146, 147 y 148 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 120, Fracción VI del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, someto a consideración de esta Soberanía el siguiente **PUNTO DE ACUERDO** por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Puebla, **a redoblar esfuerzos en la detección oportuna y atención del cáncer de mama, incluyendo campañas activas de sensibilización y difusión de la autoexploración, a través de sus jurisdicciones sanitarias en todo el Estado; de la misma manera se le exhorta a agilizar la entrega de prótesis de mama externa y la aplicación de prótesis interna; correspondientes a las beneficiarias del presente año 2018, antes de que concluya el mes de Octubre.**

CONSIDERANDOS

En el mes de **Octubre** de 1983 en Dallas, Texas, un número aproximado de 800 Personas salieron a las calles a realizar por primera vez la **Carrera para la Cura del cáncer de mama, en un intento por sensibilizar a la sociedad sobre este mal, actualmente participan más de 1 Millón de Personas** y desde entonces, el evento se sigue realizando ahí y en otras partes del mundo.

El Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, que se conmemora en todo el mundo cada mes de octubre, contribuye a aumentar la atención y el apoyo prestados a la sensibilización, la detección precoz, el tratamiento y los cuidados paliativos.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) Cada año se producen 1,38 millones de nuevos casos y 458 Mil muertes por cáncer de mama. El cáncer de mama es, de lejos, el más frecuente en las mujeres, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo.

Los conocimientos actuales sobre las causas del cáncer de mama son insuficientes, por lo que la detección precoz sigue siendo la piedra angular de la lucha contra esta

enfermedad. Cuando se detecta precozmente, se establece un diagnóstico adecuado y se dispone de tratamiento, las posibilidades de curación son elevadas. En cambio, cuando se detecta tardíamente, es raro que se pueda ofrecer un tratamiento curativo. En tales casos son necesarios cuidados paliativos para mitigar el sufrimiento del paciente y sus familiares.

La mayoría de las muertes se producen, porque las mujeres con cáncer de mama, se diagnostican en grados avanzados de la enfermedad, debido a la falta de sensibilización sobre la detección precoz y los obstáculos al acceso a los servicios de salud

Una de las principales estrategias recomendadas por la OMS, como Ente rector mundial en la lucha contra el cáncer de mama, es la detección precoz, el conocimiento de los signos y síntomas iniciales y la demostración de cómo se realiza la autoexploración de la mama.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado a esta Honorable Soberanía, pongo a consideración el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, A REDOBLAR ESFUERZOS EN LA DETECCIÓN OPORTUNA Y ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA, INCLUYENDO CAMPAÑAS ACTIVAS DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA AUTOEXPLORACIÓN, A TRAVÉS DE SUS JURISDICCIONES SANITARIAS EN TODO EL ESTADO; DE LA MISMA MANERA SE LE EXHORTA A, AGILIZAR LA ENTREGA DE PRÓTESIS DE MAMA EXTERNA Y LA APLICACIÓN DE PRÓTESIS INTERNA; CORRESPONDIENTES A LAS BENEFICIARIAS DEL PRESENTE AÑO 2018, ANTES DE QUE CONCLUYA EL MES DE OCTUBRE.

A T E N T A M E N T E

**Cuatro veces heroica Puebla de Zaragoza a ocho de
Octubre de dos mil dieciocho**

DIP. JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA